

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al requerimiento de mención en el Centro de Servicios Sociales Las Palmeras, Plaza del Ingeniero Emilio Alzugaray Goicoechea nº 3 local 1, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad. Significándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" (BOME) nº 285 de 27 de noviembre de 1992). Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la personación y aportación de documentación o enmienda en su caso se le tendrá por desistido en su petición y se procederá, mediante resolución, al archivo de la misma.

En Melilla a 18 de octubre de 2013.

La Secretaría Técnica. M.<sup>a</sup> Ángeles Quevedo Fernández.

**CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD  
JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO**

**2811.-** No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, la Notificación de Citación Audiencia Expt: 128/13, de la Junta Arbitral de Consumo, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos del interesado: D.<sup>a</sup> ANA BELÉN DEL RÍO BELMONTE. con D.N. I. núm. 45.277.547-T. NOTIFICACIÓN DE CITACIÓN AUDIENCIA, Expt: núm. 128/13 de fecha 24 de septiembre del año 2.013.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso, al texto íntegro del citado expte. en la Junta Arbitral de Consumo, sita en Crta. Alfonso XIII, S/N, de esta Ciudad, por un plazo de UN MES, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 24 de octubre de 2013.

La Secretaría de la Junta Arbitral. M.<sup>a</sup> Dolores Guerrero Salas.

**CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**2812.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General, mediante el presente anuncio, procede a notificar el siguiente acto administrativo relativo a Resolución de Recurso de Alzada, dado que la notificación personal de dicho acto ha resultado infructuoso en la dirección aportada al expediente por el propio interesado:

PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

Expediente: 000075/2013-OVPS

Interesado: Bagdad Mohand Mohamedi

DNI: 507-R

Para el conocimiento del contenido íntegro del acto administrativo antes reseñado, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la referida Ley 30/92, la persona interesada dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación, para comparecer en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, sita en calle de Duque de Ahumada, S/N.

Melilla, 22 de octubre de 2013.

El Director General de Obras Públicas. Jesús Damián Rosado López.

**MINISTERIO DE FOMENTO  
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA  
ANUNCIO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA SOBRE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS  
SANCIONADORES**

**2813.-** Por el presente Anuncio, la Autoridad Portuaria de Melilla notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Incoación, Propuestas de Resolución, Resoluciones del Presidente y otras cuestiones, en cada caso, de